

1250  
E/P  
②



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
11 NOV 2010	
Recibido.....	1750.....Hs.
Exp. N°.....	24680.....S.F.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, informe:

1.- Respecto a la ejecución de Obras Especiales en rutas Provinciales - Convenios con Municipios y Comunas:

a) Cantidad de Convenios por Distrito y por Departamento ejecutados y en ejecución durante la totalidad del año 2009 y hasta el 1º de noviembre de 2010

b) Fecha de firma de los respectivos Convenios, tipo y monto de la obra convenida, fecha de certificación y de pago, si los hubiere.

2.- Respecto a la ejecución de obras en caminos de jurisdicción Municipal o Comunal - Convenios con Municipios y Comunas.

a) Cantidad de Convenios por Distrito y por Departamento ejecutados y en ejecución durante la totalidad del año 2009 y hasta el 1º de noviembre de 2010.

b) Fecha de firma de los respectivos Convenios, tipo y monto de la obra convenida, fecha de certificación y de pago, si los hubiere.

MARCELO DARIO SCATAGLINI  
Diputado Provincial

ROBERTO FEDERICO REITEMANN  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Ante el reciente reemplazo en la conducción de la Dirección Provincial de Vialidad y declaraciones periódicas en medios locales realizadas por el Señor Administrador saliente sobre el avance de las obras realizadas por su gestión referidas a la descentralización operativa mediante Convenios con Municipios y Comunas de obras especiales en Rutas Provinciales y de pequeñas obras en caminos comunales y municipales, que no coinciden con los reclamos que permanentemente nos acercan innumerables Intendentes y Presidentes Comunales de nuestra Provincia, es que ponemos a consideración este Proyecto de Comunicación.

En los últimos meses, Señor Presidente, hemos recibido innumerables reclamos de Intendentes y Presidentes Comunales del



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Justicialismo, preocupados ante la discriminación a la que son sometidos por parte de diversos Organismos del estado Provincial y en especial por la Dirección Provincial de Vialidad, ante la falta total de apoyo a solicitudes de mejoramiento de su infraestructura urbana y rural.

La falta de estas pequeñas obras no impactan solamente en el accionar de las Autoridades Distritales, sino que la sufren y padecen los vecinos de las respectivas comunidades, que a pesar de aportar con sus impuestos al Estado Provincial, se ven también discriminados por la falta de ellas.

Ante estos planteos, desde esta Legislatura Provincial, queremos conocer, en tiempo y forma, la real situación del desenvolvimiento de este Organismo, en este tema específico, realizadas por la gestión saliente.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto de Comunicación, Pedido de Informes.

MARCELO DARIO SCATAGLINI  
Diputado Provincial

ROBERTO FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial